Facultad de Humanidades Universidad Nacional de Mar del Plata

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

DIRECTOR: Luis Porta (UNMDP)

CUERPO ACADÉMICO

Dra. Edith Litwin (UBA)/ Prof. Alicia Camilloni (UBA)
Dra. María Teresa Sirvent (UBA)/ Dra Ana García de Fanelli (UBA)
Prof. Juan Carlos Pugliese (UNICEN)/ Mag. César Peón (UNLP)
Dra. Vilma Pruzzo (UNLaPAM)/ Marcelo Vitarelli (UNSL)
Mag. Susana Celman (UNR)/ Dra Violeta Guyot (UNSL)
Dr. Roberto Cittadini (UNMDP)/ Pablo Buchbinder (UBA)
Marilina Lipsman (UBA)/ Mariana Maggio (UBA)
Luis Porta (UNMDP)/ Cristina Nosei (UNLPAM)/ Anahí Mansur (UBA)

Por **Ordenanza 925/97** del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Mar del Plata se crea en el ámbito de la Facultad de Humanidades la **Carrera de Especialización en Docencia Universitaria.** Se han dictado cinco cohortes de la carrera con una cantidad de 70 graduados que provienen de diferentes campos de actuación universitaria, quiénes en sus respectivas Unidades Académicas, cátedras, áreas y grupos de trabajo han estudiado e indagado prácticas docentes a través de su trabajo profesional. La formación del posgrado está orientada fundamentalmente al análisis de la realidad educativa universitaria, la inserción social de la universidad y desarrollar un rol profesional de los docentes universitarios que permita generar propuestas de intervención didáctica que transformen la enseñanza en la Universidad. La Carrera de Especialización aparece como un Título Intermedio ya que el H. Consejo Superior ya ha aprobado la creación de la Maestría en Docencia Universitaria. Ambas carreras se encuentran en proceso de acreditación y categorización en la CONEAU.

Los *objetivos* fundamentales que persigue la formación son:

- □ Una marcada disposición a focalizar la realidad, su preparación y su propio rol desde una perspectiva crítica y suficiente habilidad y disposición como para operar su análisis e interpretación desde bases suficientemente fundadas, reorientando su acción toda vez que ello se estime necesario.
- □ Valorar el rol de la universidad respecto del desarrollo científico, tecnológico y sociocultural en nuestro país y en el extranjero para repensar desde una visión totalizadora su inserción en la institución y asumir el compromiso de intervenir en ella desde una perspectiva crítica.
- □ Adquirir una sólida formación en teoría y práctica educativa en el nivel superior, que le permita reflexionar críticamente acerca de su quehacer docente, investigar su impacto y operar transformaciones reales.

PLAN DE ESTUDIOS

I – UNIVERSIDAD, SOCIEDAD Y ESTADO. (3 UVACS)

La Universidad Argentina en distintos momentos históricos.

La Universidad en el mundo actual.

La universidad argentina en el siglo XXI.

II. UNIVERSIDAD Y MARCO ORIENTADOR: ROL, PROPÓSITOS, ESTRUCTURAS DE ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO. (3 UVACS)

Análisis del sistema normativo que rige el desempeño de la Universidad.

Funcionamiento del sistema universitario argentino.

III. PLANES DE ESTUDIO (3 UVACS)

Bases conceptuales.

Estudio comparativo de planes de estudio.

Estructuración de marcos de referencia a partir de los cuales elaborar planes de estudio.

Calidad de los planes de estudio.

IV. DOCENCIA.

4.1. Áreas curriculares y cursos que la integran (2,5 UVACS)

Definición y justificación de áreas. Conexiones interáreas.

Selección y organización de los cursos que integran las áreas.

Sistemas curriculares centrados en módulos.

4.2. La intervención pedagógica (9 UVACS)

El quehacer docente.

Bases de conocimiento centradas en: tipos de contenidos y de procesos de aprendizaje.

Elaboración de planes de acción.

Procesos de intervención didáctica.

Procesos de investigación-acción y de autoevaluación del docente.

V.- INVESTIGACIÓN (5 UVACS)

- 5.1. Investigación cualitativa
- 5.2. Investigación cuantitativa.
- 5.3. Procesos de investigación-acción.

VI.- EVALUACIÓN INSTITUCIONAL (3 UVACS)

Revisión del rol de los docentes en la institución.

Evaluación institucional. Análisis comparado.

Análisis crítico del sistema de evaluación del país.

Evaluación externa.

- ☐ **Título que se otorga:** Especialista en Docencia Universitaria
- □ **Requisitos de admisión:** Título Universitario de grado.
- □ Trabajo Profesional: Para obtener el título el alumno, además de haber aprobado todos los créditos de los seminarios solicitados deberá presentar un Trabajo Profesional, consistente en la elaboración de una investigación en la cátedra/área en la cual desempeña funciones.
- □ **Duración de la carrera:** Tres cuatrimestres de cursada de los seminarios y seis meses para la elaboración del Trabajo Profesional.